



Unidad para
las Víctimas



MANUAL DE USUARIO **SIPAZ**

Versión **1**

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 2 de 32

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO	4
3. DEFINICIONES	5
4. DESARROLLO	9
4.1. Ingreso al Portal Vivanto	9
4.2. Pantalla de Bienvenida	11
4.3. Módulo de Consulta:	12
4.4. TABLERO DE CONTROL	20
5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	32
6. ANEXOS	32
7. CONTROL DE CAMBIOS	32

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 3 de 32

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la Ruta de trabajo especial para la creación del módulo de consulta de información del Sistema Integral para la Paz (SIPAZ) y el ingreso de las personas dadas por desaparecidas al Registro Único de Víctimas (RUV) en el contexto del conflicto armado interno (en articulación con la UBDP, la JEP y la UARIV), surge la necesidad de contar con un aplicativo incluido dentro del portal web VIVANTO, a través de la Red Nacional de Información.

Este aplicativo consolida y visualiza la información suministrada por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) respecto a hechos victimizantes como desaparición forzada, reclutamiento y secuestro, así como la relativa a víctimas acreditadas por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y, finalmente, la de aquellas que se encuentran registradas en el Registro Único de Víctimas - RUV de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV).

Mediante esta solución, los usuarios podrán verificar la información correspondiente a las personas víctimas (datos personales, fechas de ocurrencia de hechos, estado de acreditación, entre otros) y consultar simultáneamente la base de datos de las tres entidades (UBPD, JEP y UARIV), permitiendo de esta forma realizar una gestión más eficiente y articulada frente al proceso de identificación y valoración de víctimas.

Para lograrlo, el sistema se compone de **dos módulos principales**:

Tablero de control en Power BI y un Módulo de Consulta.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 4 de 32

2. OBJETIVO

El presente manual tiene por finalidad **orientar** a los usuarios en el **uso y navegación** del SIPAZ, cubriendo tanto el **Tablero Power BI** como el **Módulo de Consulta**.

En particular, este documento persigue:

1. **Describir la funcionalidad** de cada uno de los módulos (**Tablero Power BI, Módulo de Consulta**) y cómo acceder a ellos desde el portal web Vivanto.
2. **Explicar el uso de los filtros** y la lectura de los indicadores en el Tablero Power BI, para analizar los datos de manera segmentada (por fecha, territorio, tipo de afectación, enfoque diferencial, etc.).
3. **Enseñar cómo consultar** la información individual de las víctimas (estado de acreditación, fechas de ocurrencia, tipo de hechos victimizantes, etc.) a partir de criterios como número de documento, nombres y apellidos.
4. **Proporcionar un glosario** y definiciones de los principales términos relacionados con la victimización y el conflicto armado, a fin de que la interpretación de la información sea más precisa y comprehensiva.

En suma, este manual busca servir como **guía práctica** para que los usuarios puedan **aprovechar plenamente** las funcionalidades del SIPAZ y **mejorar la eficacia** en la verificación e inclusión de víctimas en el RUV, contribuyendo así a la **transparencia** y **articulación** interinstitucional en la atención y reparación de la población afectada por el conflicto armado colombiano.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 5 de 32

3. DEFINICIONES

Red Nacional de Información para la atención y reparación integral a las víctimas: La Red Nacional de Información para la Atención y Reparación a las Víctimas –RNI- es el instrumento que garantiza al Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas –SNARIV- una rápida y eficaz información nacional y regional y permite la identificación y el diagnóstico de las circunstancias que ocasionaron y ocasionan el daño a las víctimas.

RUV: es una herramienta destinada a la “identificación de la población que ha sufrido un daño en los términos del artículo 3º de la Ley 1448 de 2011 y de sus necesidades”. En ese orden de ideas, es un registro administrativo que contiene la información mínima requerida para la identificación de la población víctima.

SIPOD: Sistema de Información de Población Desplazada. Herramienta tecnológica de acceso vía web de propiedad de la Unidad para las Víctimas y en la que se puede consultar información sobre el Registro Único de Población Desplazada – RUPD.

SIRAV: Sistema de Reparación Administrativa de Víctimas. Herramienta tecnológica de acceso vía web, de propiedad de la Unidad para las Víctimas y en la que se puede consultar información sobre el registro de víctimas en el marco del Decreto 1290 de 2008.

SIV: Sistema de Información de Víctimas. Herramienta tecnológica de acceso vía web, de propiedad de la Unidad para las Víctimas y en la que se puede consultar información sobre el registro de víctimas en el marco la Ley 418 de 1997.

VÍCTIMA: Según el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011, se consideran víctimas las personas que, de manera individual o colectiva, hayan sufrido un daño como resultado de hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, derivados de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, en el contexto del conflicto armado interno.

También se reconocen como víctimas:

1. El cónyuge, compañero(a) permanente, parejas del mismo sexo, y familiares en primer grado de consanguinidad o civil de una víctima directa que haya sido asesinada o esté desaparecida. A falta de estos, dicha condición se extiende a los familiares en segundo grado de consanguinidad ascendente.
2. Las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a una víctima en peligro o para prevenir actos de victimización.

La condición de víctima es independiente de que el autor de la conducta punible sea identificado, capturado, procesado o condenado, así como de cualquier relación familiar que exista entre la víctima y el autor.

VIVANTO: Es un sistema de información desarrollado por la Unidad para las Víctimas, diseñado como una herramienta tecnológica para apoyar su misión de “atender y reparar integralmente a las víctimas, contribuyendo a la inclusión social y la paz”. Su propósito principal es integrar el ciclo de atención a las víctimas, proporcionando herramientas para gestionar información

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 6 de 32

actualizada, confiable, segura y accesible, garantizando resultados oportunos y basados en datos veraces.

VIVANTO representa un avance tecnológico en la atención a las víctimas, evolucionando a partir del Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD) y respondiendo a las necesidades de acreditación en el Registro Único de Víctimas. Además, articula la información gestionada por la Red Nacional de Información para implementar medidas de asistencia, atención y reparación integral. Como símbolo de un nuevo comienzo, VIVANTO es tecnología al servicio de la inclusión social y la construcción de paz.

Módulo de consulta: Un módulo de consulta es un componente de software que permite a los usuarios buscar, filtrar y recuperar información específica de una base de datos o sistema.

Tablero de control: es una herramienta visual interactiva que centraliza, organiza y presenta información relevante, generalmente en forma de gráficos, tablas, indicadores y otros elementos visuales, para facilitar el seguimiento, análisis y toma de decisiones sobre un conjunto de objetivos o métricas clave.

UBPD (Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas): Entidad del Sistema Integral para la Paz encargada de dirigir, coordinar y contribuir a la búsqueda de las personas desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, de manera humanitaria y extrajudicial.

Desaparición forzada: Situación en la que una persona es privada de la libertad, cualquiera que sea la forma, seguida de su ocultamiento y de la negativa a reconocer dicha privación o a dar información sobre su paradero.

Desaparición por secuestro: Privación ilegal de la libertad de una persona, cometida y reconocida por actores del conflicto armado a través de comunicaciones, exigencias o cualquier otra modalidad de mensajes y que la familia pierde conocimiento de su suerte y paradero porque cesan las comunicaciones o se niega información sobre su situación por el actor armado.

Desaparición por reclutamiento: Es la situación de los niños, las niñas y adolescentes que fueron utilizados con ocasión del conflicto armado, haciéndolos partícipes directa o indirectamente en las hostilidades o acciones armadas y sobre los cuales la familia (biológica o social) desconoce su suerte y paradero.

Desaparición como resultado de las hostilidades: Situación que se presenta cuando los familiares o allegados de una persona desconocen qué ocurrió y dónde está su ser querido, como consecuencia de algún hecho de confrontación armada, misión u operación militar.

Personas dadas por desaparecidas en razón y contexto del conflicto armado: Las personas dadas por desaparecidas son aquellas que se encuentran en tal situación como resultado de acciones de agentes del Estado, de integrantes de las FARC-EP o de cualquier organización que haya participado en el conflicto.

Tipo de Desaparición: La Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) clasifica las desapariciones de acuerdo con su modalidad, utilizando las siguientes categorías:

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 7 de 32

1. **Desaparición Forzada:** Acción realizada de manera intencionada, generalmente por agentes estatales o grupos armados, que implica la privación de libertad de una persona y su ocultamiento.
2. **Desaparición por Secuestro:** Caso en el que la desaparición ocurre como consecuencia de un secuestro, independientemente de si la intención era obtener un rescate o ejercer presión.
3. **Desaparición por Reclutamiento:** Situación en la que la desaparición se produce debido al reclutamiento forzado, comúnmente de menores de edad, por parte de grupos armados.
4. **Otras Modalidades:** Se contemplan otras formas de desaparición que pueden derivarse de situaciones específicas en el contexto del conflicto armado o violencia generalizada.
5. **Sin Información:** Categoría utilizada en los registros cuando no se dispone de datos suficientes para determinar la modalidad de la desaparición.

Esta categorización permite a la UBPD sistematizar y analizar las circunstancias de las desapariciones, contribuyendo al esclarecimiento de los hechos y la búsqueda de las personas desaparecidas.

Persona Desaparecida: Individuo del cual se desconoce su paradero tras la ocurrencia de un hecho victimizante relacionado con el conflicto armado. (*Fuente: Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas - UBPDP*).

Persona Buscadora: Se refiere a un familiar, allegado u otro actor que solicita la búsqueda y esclarecimiento de la situación de la persona desaparecida, colaborando con la UBPDP o informando sobre datos del caso.

JEP (Jurisdicción Especial para la Paz): Mecanismo de justicia transicional que investiga y sanciona los crímenes ocurridos en el conflicto armado colombiano. Se encarga de brindar verdad, justicia, reparación y no repetición a las víctimas, mediante procesos de priorización y acreditación.

Macrocaso: Grandes expedientes o líneas de investigación que la JEP agrupa para el análisis de patrones de criminalidad en el conflicto armado. Cada Macrocaso se enfoca en tipos de delitos específicos o contextos geográficos (p. ej., Macrocaso 01: Retenciones ilegales por parte de las FARC-EP; Macrocaso 03: 'Falsos positivos', etc.).

Auto de acreditación: Resolución o acto jurídico mediante el cual la JEP reconoce a una persona o grupo de personas como víctimas dentro de un proceso o Macrocaso. Establece su calidad de acreditados para participar en las actuaciones de la JEP.

Fecha de acreditación: Día, mes y año en que se firma y publica el Auto de acreditación, formalizando el reconocimiento oficial de la víctima.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 8 de 32

Información de los hechos por macrocaso: Hace referencia a la descripción de las conductas objeto de investigación en cada Macrocaso, tales como homicidio, secuestro, reclutamiento, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, entre otras. Algunos ejemplos incluyen:

- **Ejecuciones Extrajudiciales:** También conocidas como ‘falsos positivos’.
- **Desplazamiento Forzado:** Incluye la retención ilegal (secuestro) en su contexto.
- **Reclutamiento de Menores:** Acción en la que se fuerza a menores de edad a integrarse a grupos armados.

Clasificación de la Víctima:

- **Víctima Directa:** Persona que sufrió el hecho victimizante de manera directa.
- **Víctima Indirecta:** Familiares o terceros que resultaron afectados por el hecho victimizante, como padres, hijos o hermanos de la víctima directa.

(Fuente: Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas - UBPD)

Departamento/Municipio de ocurrencia: Lugar geográfico donde se desarrollaron los hechos investigados por la JEP en el respectivo Macrocaso.

Falsos positivos: Término empleado para describir los homicidios de civiles presentados ilícitamente como bajas en combate por agentes del Estado, investigados en uno de los Macrocasos priorizados por la JEP.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 9 de 32

4. DESARROLLO

A continuación, se describe los pasos para acceder a la aplicación SIPAZ desde el portal web **Vivanto**, el cual forma parte de la plataforma de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas:

4.1.INGRESO AL PORTAL VIVANTO

Abrir el navegador de su preferencia (Chrome, Firefox, Edge, etc.)

Para poder ingresar a la plataforma por favor utilice la siguiente dirección en el navegador Web, Dirección URL: <http://vivantov2.unidadvictimas.gov.co/>

Pantalla de Inicio de Sesión

Aparecerá el formulario de acceso con dos campos:

- Usuario
- Contraseña

Digite su usuario y contraseña asignados por la entidad.
Clic en el botón **“INGRESAR”**

El sistema validará sus credenciales y lo redirigirá a la pantalla principal.



Gráfica 1. Pantalla de inicio. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 10 de 32

Una vez autenticado el usuario se procede a verificar en la pantalla los diferentes módulos que integran el Portal VIVANTO, tener en cuenta que el módulo al cual se brinda la habilitación pertinente será identificado con un logo y color vivo frente a los demás:

Módulos o Íconos

- Al centro de la interfaz se despliega un **conjunto de íconos** que representan las diferentes funcionalidades o módulos disponibles en Vivanto (registro de casos, consulta de RUV, administración, entre otros).
- Cada ícono está asociado a un proceso o aplicación específica.
- Seleccionar el módulo SIPAZ habilitado, haciendo clic sobre el ícono verde con el logo de la paloma, tal como se muestra en la siguiente imagen:



Gráfica 2. Accesos directos a los aplicativos. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

Al ingresar al sistema, verás una pantalla con dos opciones:

- Módulo de consulta
- Tablero de control

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 11 de 32

4.2. PANTALLA DE BIENVENIDA



Gráfica 3. Pantalla de bienvenida. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

Módulo de Consulta: Permite identificar si una persona está registrada o acreditada como víctima en alguna de las tres fuentes principales: Registro Único de Víctimas (RUV), Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD) o Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Proporciona información básica de los registros, como fechas, lugar y tipo de afectación, a partir de datos como el número de documento de identidad, nombres y apellidos, entre otros.

De esta manera, se optimiza la toma de decisiones por parte de los profesionales de la Subdirección de Valoración y Registro, y se fortalece la articulación institucional para garantizar una atención integral a las víctimas.

Tablero Power BI: Visualiza de manera gráfica las cifras de víctimas registradas en cada una de las fuentes (UBPD, JEP y su cruce con el RUV).

Permite el análisis por filtros de tiempo, variables de enfoque diferencial y tipos de afectaciones de las víctimas.

Barra de menús

Al ingresar al Módulo consulta o al Tablero de control, se habilita en la parte superior de la pantalla una barra de menús que permite navegar entre los módulos y regresar a la pantalla de bienvenida. Esta barra está compuesta por las siguientes pestañas:

- Inicio (retorna a la pantalla de Bienvenida)
- Módulo consulta (pantalla actual)
- Tablero de control (dirige a los reportes de Power BI)

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 12 de 32



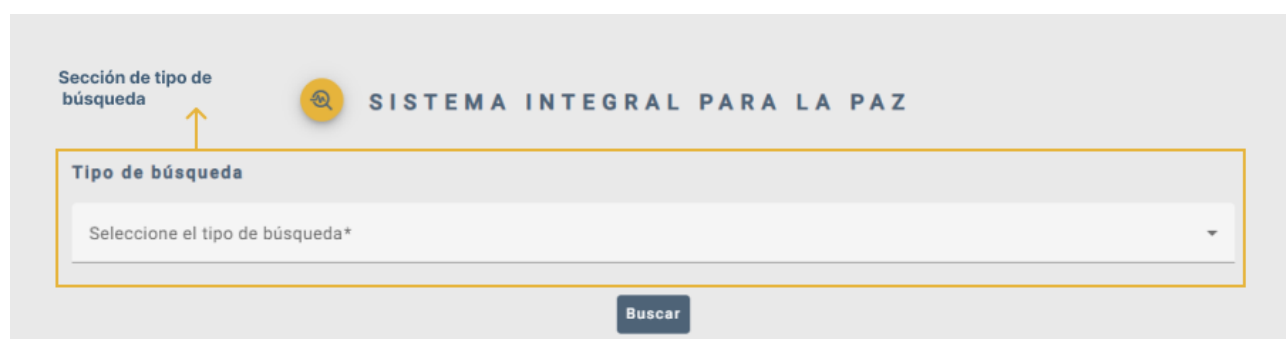
Gráfica 4. Barra de menús. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

4.3. MÓDULO DE CONSULTA:

A continuación, se describe paso a paso cómo acceder y utilizar el **Módulo de Consulta** en el aplicativo SIPAZ para realizar la búsqueda individual de información de víctimas, desde la selección inicial en la pantalla de bienvenida, hasta la generación de reportes en PDF. Para efectuar la búsqueda individual, selecciona la tarjeta de Módulo de consulta.

Desplegable “Tipo de búsqueda”

Bajo el título “Sistema Integral para la Paz”, hay un campo de selección con el rótulo: “Seleccione el tipo de búsqueda”.



Gráfica 5. Desplegable búsqueda. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

Despliega la lista y elige uno de los tipos disponibles:

Documento: para buscar por número de identificación.

Nombres y apellidos: para filtrar por nombre y apellido de la persona, Para este tipo de búsqueda, es obligatorio diligenciar el primer nombre y primer apellido..

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 13 de 32



Gráfica 6. Tipos de búsqueda. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

Botón “Buscar”

Una vez hayas elegido el tipo de búsqueda y diligenciado los campos correspondientes, presiona el botón Buscar.

Si deseas limpiar los campos y realizar otra búsqueda distinta, haz clic en Nueva búsqueda.



Gráfica 7. Tipo de búsqueda por Nombres y Apellidos. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

Resultados encontrados

Tras la búsqueda, se despliega una tabla que lista a todas las personas cuyo nombre y/o apellido coincida con los criterios ingresados.

Las columnas incluyen:

ID: Identificador interno o secuencial en la tabla de resultados.

Nombre y Apellido: Tal como está registrado en la base de datos de la UARIV.

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía, Registro Civil, etc.

Documento: Número de documento (si está disponible).

Inscrito UARIV: Indica si la persona está o no incluida en el Registro Único de Víctimas (RUV).

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 14 de 32

Acreditado JEP: Indica si la persona está o no acreditada como víctima por la Jurisdicción Especial para la Paz.

Reconocido UBPD: Indica si aparece o no en los listados de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD).

Acciones (icono de lupa)

A la derecha de cada fila encontrarás un ícono de lupa o de *Ver detalles*.

Al hacer clic, se mostrará la información detallada de esa persona, proveniente de las tres entidades (UARIV, JEP y UBPD).

Paginación

Si hay muchos resultados, el sistema mostrará paginación en la parte inferior.

Puedes ajustar el número de ítems a visualizar por página (p.ej., 10, 20, 50) y navegar entre páginas con las flechas izquierda/derecha.

RESULTADOS ENCONTRADOS							Botón para ver más detalles
ID	Nombre y Apellido	Tipo de documento	Documento	Inscrito UARIV	Acreditado JEP	Reconocido UBPD	Acciones
0	JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ CORDOBA	Sin Información		No Incluido	NO	SI	
0	JOSÉ JOAQUÍN MARTÍNEZ ALFONSO	Cedula de Ciudadanía / Contraseña		No Incluido	NO	SI	
15495395	JOSÉ EDGAR MARTÍNEZ GAONA	Cedula de Ciudadanía / Contraseña		Incluido	NO	SI	
22506127	JOSE YAMITH MARTINEZ RUIZ	Cedula de Ciudadanía / Contraseña		Incluido	NO	SI	
0	JOSE WILLIAM MARTINEZ ARBOLEDA	Cedula de Ciudadanía / Contraseña		No Incluido	NO	SI	
21713700	JOSE URIBAN MARTINEZ AVILA	Cedula de Ciudadanía / Contraseña		Incluido	NO	SI	
50276070	JOSE TIBERIO MARTINEZ PULIDO	Cedula de Ciudadanía / Contraseña		Incluido	NO	SI	
24916758	JOSE RODOLFO MARTINEZ BELTRAN	Cedula de Ciudadanía / Contraseña		Incluido	NO	SI	
0	JOSE REINEL MARTINEZ RODRIGUEZ	Cedula de Ciudadanía / Contraseña		No Incluido	NO	SI	
0	JOSE PRIMITIVO MARTINEZ PEREZ	Sin Información		No Incluido	NO	SI	
Paginación Items per page: 10 1 - 10 of 49							

Gráfica 8. Paginación. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

Registro de la Persona

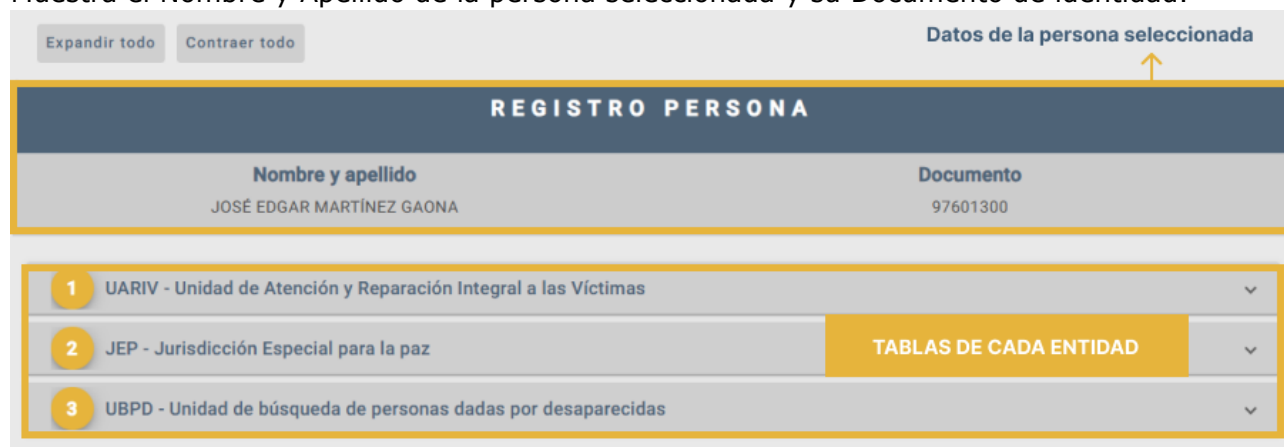
 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 15 de 32



Al dar clic en el botón de consultar , se mostrará:

Encabezado

Muestra el Nombre y Apellido de la persona seleccionada y su Documento de identidad.



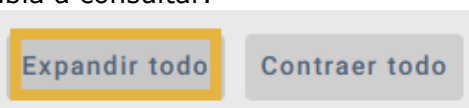
Expandir todo Contraer todo Datos de la persona seleccionada

REGISTRO PERSONA	
Nombre y apellido	Documento
JOSÉ EDGAR MARTÍNEZ GAONA	97601300

- 1 UARIV - Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
- 2 JEP - Jurisdicción Especial para la paz **TABLAS DE CADA ENTIDAD**
- 3 UBPD - Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas

Gráfica 9. Resultados de búsqueda. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

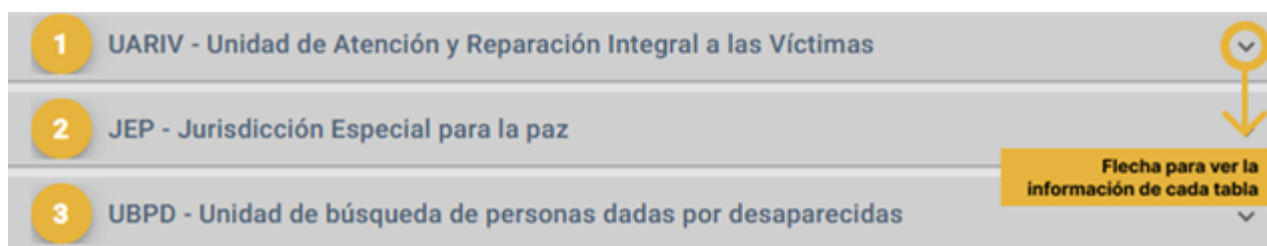
Para acceder a la información de cada tabla, se debe hacer clic en expandir todo o dar clic en la flecha a la izquierda de la tabla a consultar.



Gráfica 10. Opciones de visualización. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

Tablas

Se muestran las tres secciones de cada entidad. Según la persona consultada, para ingresar a la sección deseada se debe dar clic en la flecha ubicada en la parte derecha.



- 1 UARIV - Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas
- 2 JEP - Jurisdicción Especial para la paz
- 3 UBPD - Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas

Flecha para ver la información de cada tabla

Gráfica 11. Desplegable de visualización. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

1. UARIV – Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas “UARIV”

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 16 de 32

En esta sección se muestra información sobre la persona proveniente del Registro Único de Víctimas (RUV) y puede incluir datos personales y del hecho victimizante:

1 UARIV - Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas


Nombre y apellido BELKYS PATRICIA BARRAZA BENJUMEA
Documento 49695146

Tipo de documento CEDULA DE CIUDADANIA
Fecha de nacimiento 1976-11-28
Género FEMENINO

Tipo de discapacidad NO APLICA
Etnia Ninguna

Información ocurrencia del hecho

Norma	Sistema	Hecho	Fecha de Ocurrencia del Hecho	Departamento de Ocurrencia	Municipio de Ocurrencia	Estado de la Víctima	Tipo de Víctima
DECRETO 1290	SIRAV 1290	DESAPARICION FORZADA	SIN INFORMACIÓN	DEPARTAMENTO SIN INFORMACION	MUNICIPIO SIN INFORMACION	INCLUIDO	INDIRECTA

Nota: Los campos con la etiqueta **SIN INFORMACIÓN** son datos que no fueron provistos desde la fuente de información.

Gráfica 12. Resultado búsqueda UARIV. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

- **Tipo de documento:** Indica la clase de documento (Cédula de Ciudadanía, Registro Civil, etc.).
- **Fecha de nacimiento:** Fecha en que nació la persona.
- **Género:** Masculino, Femenino, u otra clasificación reconocida.
- **Tipo de discapacidad:** Puede señalar “NO APLICA” (sin discapacidad) u otra categoría si se tiene registro.
- **Etnia:** Especifica la pertenencia étnica (Indígena, Afrodescendiente, Rom, etc.). “Ninguna” indica que la persona no se reconoce como parte de un grupo étnico.

Información ocurrencia del hecho: Se detalla en la tabla inferior, con columnas como:

- **Norma:** Hace referencia al marco legal o norma bajo la cual se reconoció el hecho (por ejemplo, Decreto 1290).
- **Sistema:** Sistema interno o Sub-sistema donde está registrada la información (p. ej., SIRAV 1290).
- **Hecho:** Tipo de victimización reportada (p. ej., Desaparición Forzada, Desplazamiento, Secuestro, etc.).
- **Fecha de Ocurrencia del Hecho:** Momento en que ocurrió el hecho victimizante.
- **Departamento de Ocurrencia:** El departamento donde sucedió el hecho.
- **Municipio de Ocurrencia:** El municipio donde tuvo lugar el hecho.
- **Estado de la Víctima:** Muestra si la persona se encuentra Incluida o No incluida en el RUV, u otro estado relevante.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 17 de 32

- **Tipo de Víctima:** “Directa” si la persona sufrió directamente el hecho victimizante. “Indirecta” si se trata de un familiar o alguien afectado de manera colateral (por ejemplo, hijo/a de la víctima directa).

2. JEP – Jurisdicción Especial para la Paz

Esta sección se enfoca en la información de las víctimas en el marco de los procesos de la JEP. Aquí se describen los macrocasos y la acreditación que haya hecho la JEP:

- **Macrocaso:** Número o identificador asignado por la JEP para clasificar grandes grupos de hechos (p. ej., Macrocaso 01, Macrocaso 03, etc.).
- **Auto acreditación:** Resolución, acta o providencia en la cual la JEP reconoció o acreditó a la persona como víctima (p. ej., “006 2023 / Resolución 3188 2022 SDSJ”).
- **Fecha de acreditación:** Día, mes y año en que se emitió el acto de acreditación (p. ej., “30/08/2022”).
- **Información de los hechos por macrocaso:** Describe el tipo de crimen o conducta investigada en ese macrocaso (p. ej., “Ejecuciones extrajudiciales”, “Falsos positivos”, “Reclutamiento de menores”, etc.).
- **Fecha de inicio de los hechos / Fecha fin del hecho:** Periodo durante el cual ocurrieron los hechos reconocidos por la JEP.
- **Departamento de ocurrencia / Municipio de ocurrencia:** Lugar geográfico donde sucedieron los hechos investigados dentro del macrocaso (p. ej., “Cesar” / “Agustín Codazzi”).
- **Clasificación de la víctima:** Indica si la víctima fue Directa, Indirecta, etc., según la JEP.

2

JEP - Jurisdicción Especial para la paz

Nombre y apellido

BELKYS PATRICIA BARRAZA BENJUMEA

Documento

49695146

Fecha de corte:

31/07/2024

Información ocurrencia del hecho

Macrocaso	Auto acreditación	Fecha de acreditación	Información de los hechos por macrocaso	Fecha de inicio de los hechos	Fecha fin del hecho	Departamento de ocurrencia	Municipio de ocurrencia	Clasificación de la víctima
Macrocaso 03	006 2023 RESOLUCION 3188 2022 SDSJ	30/08/2022	EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	CESAR	AGUSTIN CODAZZI	INDIRECTA

Nota:

Los campos con la etiqueta SIN INFORMACIÓN son datos que no fueron provistos desde la fuente de información.

i

Consulta acerca de los macrocasos

Gráfica 13. Resultado búsqueda JEP. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

3. UBPD – Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas

En este bloque se listan los datos proporcionados por la **UBPD** acerca de la desaparición de la persona:

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 18 de 32

- **Fecha de Ocurrencia del Hecho:** Día o periodo aproximado en que se produjo la desaparición.
“SIN INFORMACIÓN” si no se tiene registro.
- **Departamento de ocurrencia / Municipio de ocurrencia:** Zona geográfica donde se presume que ocurrió la desaparición, de estar disponible.
- **Estado:** Puede reflejar la condición en la que se encuentra la investigación o la persona en la UBPD (por ejemplo, “Reconocido”, “SIN INFORMACIÓN”, etc.).
- **Tipo de víctima:** Indica si la persona es víctima Directa, Indirecta, o si no se ha definido.
- **Tipo de persona:** Puede señalar, por ejemplo, “Persona Buscadora” cuando quien se registra ante UBPD es un familiar que busca al desaparecido, o “Persona Desaparecida” si se trata de la víctima directa de la desaparición.
- **Tipo de Desaparición:** Refiere a la modalidad reconocida por la UBPD (p. ej., Desaparición Forzada, por Secuestro, por Reclutamiento, etc.).
“SIN INFORMACIÓN” si la UBPD no especificó la categoría.

3
UBPD - Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas


Nombre y apellido
BELKYS PATRICIA BARRAZA BENJUMEA
Documento
49695146
Fecha de corte:
31/07/24

Tipo de documento
Cedula de Ciudadanía / Contraseña
Fecha de nacimiento
SIN INFORMACIÓN

Información ocurrencia del hecho

Fecha de Ocurrencia del Hecho	Departamento de ocurrencia	Municipio de ocurrencia	Estado	Tipo de víctima	Tipo de persona	Tipo de Desaparición
SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACION	Indirecta	Persona Buscadora	SIN INFORMACIÓN
SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACION	SIN INFORMACIÓN	Persona Buscadora	SIN INFORMACIÓN

Nota: Los campos con la etiqueta **SIN INFORMACIÓN** son datos que no fueron provistos desde la fuente de información.


Consulta acerca de los tipos de desaparición

Gráfica 14. Resultado búsqueda UBPD. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

Notas sobre “SIN INFORMACIÓN”

En todas estas secciones, los campos con la etiqueta “SIN INFORMACIÓN” (o “SIN DATO”) señalan que no hubo datos proporcionados por la fuente. Esto no significa que el hecho no haya sucedido o que la persona no exista en el sistema, sino simplemente que la entidad responsable no reportó ese detalle o aún no se cuenta con la confirmación del mismo.

Nota: Los campos con la etiqueta **SIN INFORMACIÓN** son datos que no fueron provistos desde la fuente de información.

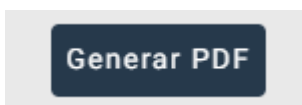
 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 19 de 32

Gráfica 15. Nota explicativa. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

GENERAR PDF

Visión general de la persona

Una vez que has ingresado al detalle de la persona (haciendo clic en el ícono de lupa en la lista de resultados), observarás, al final del registro, un botón con la etiqueta “Generar PDF”.



Gráfica 16. Botón generar pdf. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

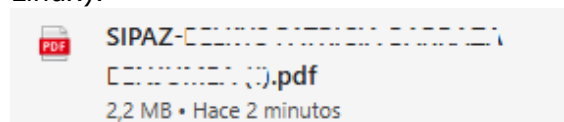
Acción del botón

Este botón se encuentra debajo de la información desplegada (luego de las secciones UARIV, JEP y UBPD).

Su función es convertir toda la información que se muestra en esa pantalla en un documento PDF descargable.

Apertura del archivo

Para visualizar el PDF, basta con hacer doble clic en el archivo descargado (en Windows, Mac o Linux).



Gráfica 17. Archivo PDF generado. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

El PDF se abrirá con tu visor de PDF predeterminado (Adobe Acrobat Reader, Foxit Reader, Chrome Viewer, etc.).

Impresión o almacenamiento

Puedes imprimir el PDF para archivarlo físicamente o almacenarlo en tu equipo o servidor local. Este reporte puede servir como soporte documental para los profesionales de las diferentes áreas que requieran constatar la información.

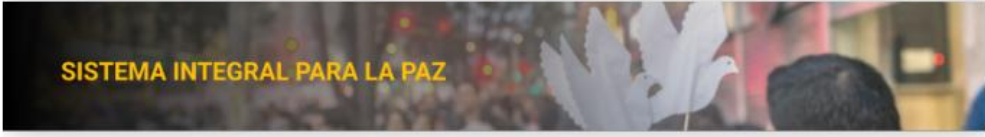
Recomendaciones de seguridad

Asegura el manejo confidencial de este documento, puesto que contiene datos personales y sensibles de la víctima (protección de datos).

NOTA: Comparte el archivo únicamente con personal autorizado o para los fines institucionales correspondientes.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 20 de 32

Encabezado del documento

Fecha de la consulta
← Fecha: lunes, 23 de diciembre de 2024

REGISTRO PERSONA

Nombre y apellido

Documento

1

UARIV - Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Nombre y apellido

Documento

2

JEP - Jurisdicción Especial para la paz

INFORMACIÓN A DETALLE DE CADA ENTIDAD

Nombre y apellido

Documento

Fecha de corte:

Información ocurrencia del hecho

Norma	Sistema	Hecho	Fecha de Ocurrencia del Hecho	Departamento de Ocurrencia	Municipio de Ocurrencia	Estado de la Víctima	Tipo de Víctima
DECRETO 1290	SIRAV 1290	DESAPARICION FORZADA	SIN INFORMACIÓN	DEPARTAMENTO SIN INFORMACION	MUNICIPIO SIN INFORMACION	INCLUIDO	INDIRECTA

Nota: Los campos con la etiqueta SIN INFORMACIÓN son datos que no fueron provistos desde la fuente de información.

Nombre y apellido

Documento

Fecha de corte:

Información ocurrencia del hecho

Macrocaso	Auto acreditación	Fecha de acreditación	Información de los hechos por macrocaso	Fecha de inicio de los hechos	Fecha fin del hecho	Departamento de ocurrencia	Municipio de ocurrencia	Clasificación de la víctima
Macrocaso 03	006 2023 RESOLUCION 3188 2022 SDSJ	30/08/2022	EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	CESAR	AGUSTIN CODAZZI	INDIRECTA

Gráfica 18. Pdf Generado. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

4.4.TABLERO DE CONTROL

Estructura general del tablero. El tablero está compuesto por varias páginas o secciones, cada una enfocada en visualizar los datos agregados de la población víctima del hecho victimizante de desaparición forzada. En los pantallazos se ve cómo, en la parte superior, se encuentran los menús de navegación principales:

710.14.15-24 V2

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 21 de 32

- **Inicio / General**
- **UBPD**
- **JEP**
- **Conceptos UBPD / Conceptos JEP**

Algunas páginas incluyen gráficos comparativos, tablas, filtros laterales y pies de página con información resumida.



Gráfica 19. Vista principal tablero de control. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

a. Filtros principales

En la barra lateral (normalmente a la izquierda o arriba según el diseño), se encuentran los controles de filtro. Estos filtros permiten acotar o segmentar la información que se muestra en los gráficos y tablas:

Corte (fecha de corte): Permite seleccionar la fecha o periodo del cual se extraen los datos (por ejemplo, “31 de julio de 2024”).

Departamento Ocurrencia / Municipio Ocurrencia: Filtra los datos según el lugar donde ocurrió el hecho victimizante (Ej. Antioquia, Bogotá D.C., Meta, etc.).

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 22 de 32

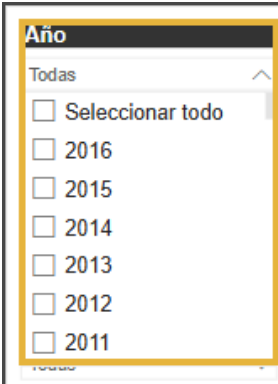
Tipo de Víctima / Año de Ocurrencia / Macrocaso (en la sección JEP): Permite seleccionar la categoría de víctima (desaparecido, desplazado, etc.), el año en que sucedieron los hechos, o el macrocaso específico que investiga la JEP.



Gráfica 20. Filtros tablero de control. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

Cómo usar los filtros

Para aplicar un filtro, haz clic en la flecha desplegable y selecciona uno o varios valores.



Gráfica 21. Detalle filtro año. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

b. Sección General “Sistema Integral para la Paz”

Al dar clic en la opción “general” de la Vista principal tablero de control, se muestra la siguiente pantalla en la que aparece el universo tanto de la JEP como de la UBPD.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 23 de 32



Gráfica 22. Visión general del tablero. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

En esta sección se presenta la visión general de los datos de víctimas provenientes de:

- **UBPD:** Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.
- **JEP:** Jurisdicción Especial para la Paz.
- **UARIV:** Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (aquí se menciona a veces como RUV: Registro Único de Víctimas).

c. Indicadores principales (Tarjetas con cifras)

Universo UBPD: Número total de víctimas de desaparición forzada registradas por la UBPD.

Incluidas UBPD: Víctimas que, además de estar en la base de la UBPD, aparecen reconocidas oficialmente en el Registro Único de Víctimas (RUV).

No incluidas UBPD: Víctimas registradas por la UBPD pero que no están incluidas en el RUV.

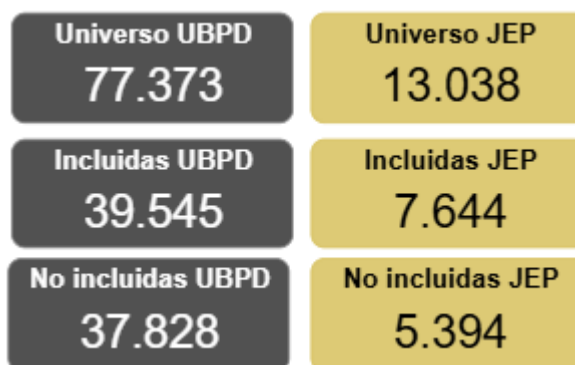
De la misma manera, aparecen:

Universo JEP: Total de víctimas que la JEP ha reconocido o tomado en cuenta dentro de sus procesos.

Incluidas JEP y No incluidas JEP: Equivalen a cuántas de esas víctimas aparecen (o no) en el RUV.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 24 de 32

Cruce UBPD y JEP: Cantidad de víctimas que aparecen simultáneamente en los registros de la UBPD y en los de la JEP.



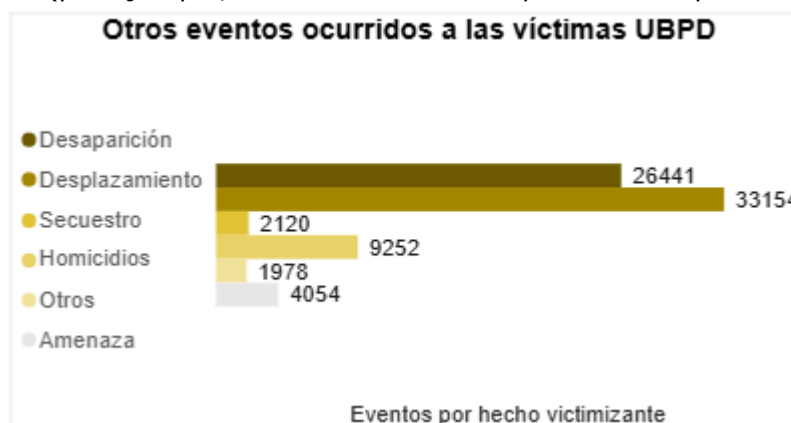
Gráfica 23. Indicadores principales. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

d. Gráfico “Otros eventos ocurridos a las víctimas UBPD”

Un gráfico de barras apiladas o simples con categorías como:

- Desaparición
- Desplazamiento
- Secuestro
- Homicidios
- Otros
- Amenaza

Representa los hechos victimizantes que experimentaron las personas, adicional a la desaparición forzada (por ejemplo, una víctima también pudo ser desplazada).



Gráfica 24. Visual otros eventos ocurridos. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

e. Tabla “Lugar de ocurrencia”

Muestra los departamentos y municipios donde se han presentado más casos de desaparición o de otros hechos victimizantes. Incluye una columna con el número total de víctimas en ese municipio.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 25 de 32

Lugar de ocurrencia		
Departamento	Municipio	No. Víctimas
		32624
Bogotá, D.C.	Bogotá, D.C.	15181
Antioquia		4641
Meta	Villavicencio	1701
Caquetá	Florencia	1097
Casanare	Yopal	905
Guaviare	San José Del Guaviare	866
Sucre	Sincelejo	856
Norte De Santander	San José De Cúcuta	820
Santander	Barrancabermeja	713
Total		77373

Gráfica 25. Lugar de ocurrencia del hecho. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

f. Gráfico de línea o dispersión “Víctimas de desaparición forzada por año (UBPD)”

Refleja la evolución histórica del número de víctimas de desaparición forzada. Sirve para identificar picos o tendencias (por ejemplo, si hubo un aumento a finales de los 90 e inicios de los 2000, etc.).



Gráfica 26. Gráfico de línea o dispersión. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

Podemos acceder a información más detallada por departamento, seleccionando desde la tabla de **LUGAR DE OCURRENCIA** el departamento a consultar; la tabla **víctimas de desaparición forzada por año UBPD** mostrará a detalle el comportamiento del hecho victimizante en ese departamento.

g. Sección UBPD

Al dar clic en la opción “UBPD” de la Vista principal tablero de control, se muestra la

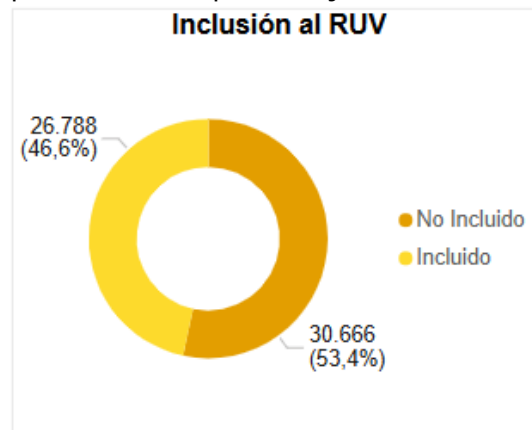
 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 26 de 32

“Inclusión al RUV” y detalle de víctimas y presenta aspectos más detallados respecto a cuántas víctimas están incluidas o no en el Registro Único de Víctimas.



Gráfica 27. Inclusión al RUV y detalle víctimas. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

Gráfica circular (pie chart) que muestra el porcentaje de incluidas vs. no incluidas.



Gráfica 28. Inclusión al RUV. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

Víctimas desaparecidas por sexo y por otro tipo de hecho victimizante (diagramas que pueden combinar la categoría de “Hombre / Mujer / Intersexual” con “Ejecuciones, Homicidios, etc.”).

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 27 de 32



Gráfica 29. Víctimas desaparecidas por hecho u otro tipo. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

Incremento de víctimas por año desde 1998: Permite ver la tendencia de cuántas víctimas nuevas se han ido incluyendo al registro con el paso del tiempo.



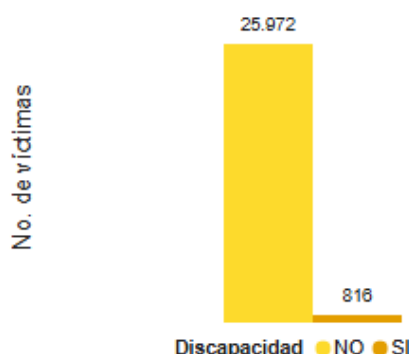
Gráfica 30. Incremento de víctimas por año. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

Incluidos en RUV según discapacidad

Una barra o columna que muestra cuántas víctimas registradas tienen condición de discapacidad (SI) frente a las que no (NO). Esto es importante para el enfoque diferencial.

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 28 de 32

Incluidos en RUV según discapacidad

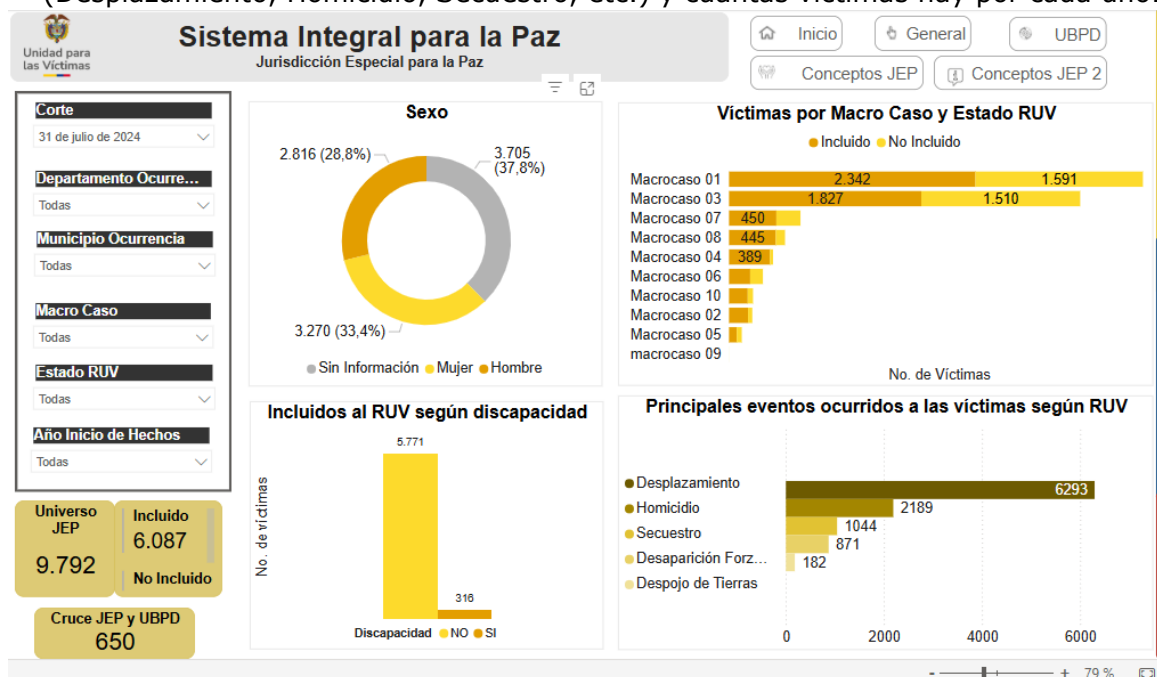


Gráfica 31. Inclusión al RUV según discapacidad. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

h. Sección “Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)”

Al dar clic en la opción “JEP” de la Vista principal tablero de control, Aquí se ve el detalle de los casos que investiga la JEP, denominados Macrocasos. Se presentan:

- Indicadores de sexo (Mujer/Hombre/Sin información).
- Víctimas por Macro Caso y Estado RUV: cuántas víctimas de cada Macrocaso (01, 02, 03, etc.) han sido incluidas o no en el RUV.
- Principales eventos ocurridos según RUV: despliegue de delitos o hechos victimizantes (Desplazamiento, Homicidio, Secuestro, etc.) y cuántas víctimas hay por cada uno.



Gráfica 32. Visual general del tablero. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

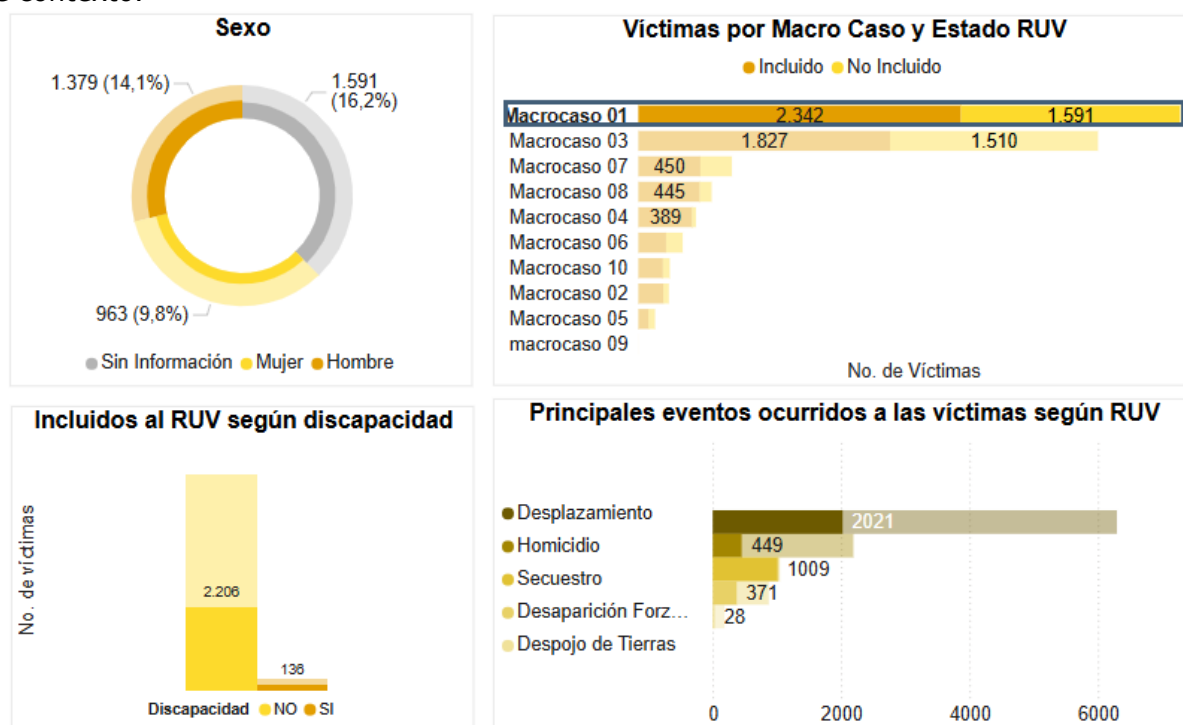
 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 29 de 32

j. Macrocasos de la JEP

En una cuadrícula (tabla de colores), se describen cada uno de los Macrocasos que la JEP investiga, por ejemplo:

- Macrocaso 01: Retenciones ilegales realizadas por parte de las FARC-EP (Secuestro).
 - Macrocaso 02: Priorización de violaciones a los derechos humanos en Tumaco, Ricaurte y Barbacoas (Nariño).
 - Macrocaso 03: Asesinatos y desapariciones forzadas presentadas como ‘falsos positivos’, etc.
 - Macrocaso 07: Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes.
- Y así sucesivamente.

Cada Macrocaso tiene una breve descripción que explica qué tipos de delitos se investigan y en qué contexto.



Gráfica 33. Visualización por macrocasos. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

Este tablero está interconectado. Esto significa que, cuando el usuario **selecciona** un **macrocaso** específico (por ejemplo, Macrocaso 01 o Macrocaso 03) en el gráfico de barras, **todas las demás visualizaciones** y datos del tablero se **actualizan** automáticamente, mostrando **únicamente** la información correspondiente a ese macrocaso.

¿Cómo funciona?

1. Selección del macrocaso:

- En el gráfico de barras “Víctimas por Macro Caso y Estado RUV”, se ubica el macrocaso deseado y se hace clic sobre su barra.

2. Filtrado automático:

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 30 de 32

- a. Al seleccionar una barra (Macrocaso), Power BI **aplica un filtro** a todo el conjunto de datos del tablero.
 - b. De este modo, se actualizan el resto de las gráficas, tarjetas de indicadores y tablas, reflejando solo las cifras y porcentajes correspondientes a dicho macrocaso.
- 3. Visualización de detalles:**
- a. Por ejemplo, la gráfica circular de **Sexo** (Mujer/Hombre/Sin información) ahora mostrará cómo está compuesta la población víctima **solo de ese macrocaso seleccionado**.
 - b. El gráfico de **Principales eventos ocurridos a las víctimas** (desplazamiento, homicidio, secuestro, etc.) también se ajustará para exhibir la cantidad de víctimas afectadas por cada hecho dentro de ese macrocaso.
 - c. Otras tarjetas, como "Universo JEP", "Incluido" o "No Incluido", se recalcularán con los datos filtrados.
- 4. Regresar a la vista general:**
- a. Para dejar de ver solo el macrocaso seleccionado y regresar a la información global, basta con **desmarcar** el elemento seleccionado (hacer clic nuevamente en la barra o presionar la tecla "Ctrl" mientras se hace clic, según la configuración de Power BI) o bien **restablecer** los filtros.

k. Sección "Glosario de términos"



Gráfica 34. Glosario de términos. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 31 de 32

 Inicio
  General
  UBPD
  JEP
  Conceptos UBPD



Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)



Macrocaso 01	Macrocaso 02	Macrocaso 03	Macrocaso 04	Macrocaso 05	Macrocaso 06
Retenciones ilegales realizadas por parte de las Farc-EP. Secuestro	Prioriza situación de violaciones a los derechos humanos en los municipios de Tumaco, Ricaurte y Barbacoas en el departamento de Nariño.	Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado. 'Falsos positivos'	Prioriza situación territorial en la región de Urabá	Prioriza situación territorial en la región del norte del Cauca y el sur del Valle del Cauca	Victimización de miembros de la Unión Patriótica
Macrocaso 07	Macrocaso 08	Macrocaso 09	Macrocaso 10	Macrocaso 11	
Reclutamiento y utilización de niñas, niños en el conflicto armado	Crímenes no amnistiables cometidos por la fuerza pública, agentes del Estado en asociación con grupos paramilitares	Crímenes contra Pueblos y Territorios Étnicos	Crímenes no amnistiables cometidos por las extintas Farc-EP en el marco del conflicto armado colombiano	Investiga la violencia basada en género, incluyendo violencia sexual y reproductiva, y crímenes cometidos por prejuicio	

MACROCASO	DESCRIPCIÓN
1 Retenciones ilegales realizadas por parte de las Farc-EP. Secuestro	La apertura de este caso se dio el 4 de julio de 2018 a partir de los informes que entregó la Fiscalía General de la Nación, "Inventario de casos relacionados con el conflicto armado" y "Retenciones ilegales realizadas por parte de las FARC-EP". Este macrocaso agrupa todos los secuestros cometidos por las extintas FARC-EP en el marco del conflicto armado interno. En sus patrones de macrocriminalidad se han encontrado similitudes en relación con las víctimas y los motivos para planear los secuestros, como, por ejemplo, ejercer el control social de las poblaciones en las que tenían influencia armada. La JEP abrió el caso 02 el 10 de julio de 2018 con el fin de priorizar la situación de violaciones a los derechos humanos y graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) que afectan principalmente a pueblos indígenas, comunidades
Prioriza situación de violaciones a los derechos	

Gráfica 35. Definición de conceptos. Fuente: Portal Vivanto – SIPAZ

I. Consejos de uso y navegación

- Navega por los menús (Inicio, UBPD, JEP, etc.) para ver la información específica de cada entidad y sus cruces.
- Utiliza los filtros para segmentar la información de acuerdo con tu interés (año, departamento, municipio, tipo de víctima, etc.). Con cada filtro, los gráficos y tablas se actualizarán automáticamente.
- Pasa el cursor (hover) sobre barras o secciones de los gráficos para ver datos precisos en los tooltips.
- Observa las leyendas de cada gráfico para identificar la categoría (colores para desaparición, secuestro, desplazamiento, etc.).
- Consulta el Glosario si encuentras algún término desconocido o si necesitas precisar el significado de cada tipo de desaparición o contexto de victimización.

m. Interpretación de la información

Comparación UBPD - JEP - UARIV:

 Unidad para las Víctimas	MANUAL DE USUARIO VIVANTO SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ – SIPAZ	Código: 620,06,06-25
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Versión: 1
	DIFUSIÓN Y APRENDIZAJE	Fecha: 24/06/2026 Página 32 de 32

Sirve para entender cuántas víctimas se han reconocido oficialmente en cada institución y cuántas se encuentran en cruce (aparecen en más de uno de los listados). Esto facilita la identificación de posibles subregistros (personas no incluidas) o duplicidades (personas registradas en más de una entidad).

Patrones de victimización:

A través de los gráficos de línea y las tablas se pueden observar patrones temporales (año de mayor incidencia), geográficos (departamentos con mayor número de casos) y tipologías de hechos (desplazamiento, secuestro, homicidio, etc.).

Foco en la JEP:

Los Macrocasos evidencian cómo la JEP está abordando diferentes tipos de crímenes relacionados con el conflicto armado (secuestro, reclutamiento, asesinatos, 'falsos positivos', etc.), y cuántas víctimas han sido reconocidas e incluidas.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Guía de banco terminológico V2 (<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/guadeban coterminologicov2.pdf>)
- Procedimiento Control de la Información Documentada V10 (<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/procedimintocontrolde la informacion documentada v10.pdf>)
- Ley 1448 de 2011 (<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-1448-de-2011/13653>)
- Glosario de términos unidad de víctimas (<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/glosario.pdf>)

6. ANEXOS

No Aplica

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/06/2026	Creación de Manual de Usuario